INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND INC VALLEMI PARAGUAY
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 07 de noviembre de 2018.-

Señores
PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN S.R.L.
Teléfono: 021 510-300
Dirección: Calle Paraíso 1930
e-mail: roberto@pampeiro.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 45/2018 "Adquisición de Martillos de Acero Colado al Manganeso para la Trituradora II de Fábrica Vallemi" – ID N° 349.036.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 123/18 de fecha 31/10/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la empresa **SPARE PART S.R.L.** por un monto Total de Gs. 400.294.944 (Guaraníes Cuatrocientos millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro) IVA incluido, cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 123/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 05/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

Contratación Directa

Firma:.....
Aclaración: ROBERTO
Fecha: 11/11 Hora:.....

1405796

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 07 de noviembre de 2018.-

Señores
SPARE PART S.R.L.
Teléfono: 021 513-424
Dirección: Herminio Giménez N° 157 c/Algodonal – Fdo. de la Mora
e-mail: info@sparepart.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 45/2018 "Adquisición de Martillos de Acero Colado al Manganeso para la Trituradora II de Fábrica Vallemi" – ID N° 349.036.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 123/18 de fecha 31/10/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la Licitación de referencia, por un monto Total de Gs. 400.294.944 (Guaraníes Cuatrocientos millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557 404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados – Punto I - del Anexo II del PBC, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en le SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 123/2018 y del Informe del Comité de Evaluación N° 05/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

Contratación Directa

Firma:.....
Aclaración: Gustavo Valdovar
Fecha: 09 / 11 / 18 Hora: 17:00

1405795

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta / Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 E-mail: licitaciones@inc.gov.py

Asunción, octubre de 2018.-

Señores
PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACION EXPORTACION S.R.L.
Calle Paraíso 1930
Tel.: 021-510-300
E-mail: roberto@pampeiro.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 45/2018 "Adquisición de martillos de acero colado al manganeso para la Trituradora II de fábrica Vallemí" – ID N° 349.036.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 057/18 de fecha 11/10/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR a la Firma SPARE PART S.R.L.,** el llamado a licitación de referencia, por el monto total de 500.368.680.- Gs. (Guaraníes quinientos millones trescientos sesenta y ocho mil seiscientos ochenta), IVA incluido, puesto que su oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC del proceso.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 057/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 101/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para agradecer su participación y saludarles.

Atentamente.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Roque A. Noguera O
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Mesor
I.N.C.

RECIBIDO POR:

Firma: Perla Samudio

Aclaración: Perla Samudio

Fecha: 17 / 10 / 18 Hora: 10:28

H.M.Z.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta / Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 E-mail: licitaciones@inc.gov.py

Asunción, octubre de 2018.-

Señores
SPARE PART S.R.L.
Herminio Giménez N° 157 c/ Algodonal – Fernando de la Mora
Tel.: 021-513-424
E-mail: info@sparepart.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 45/2018 "Adquisición de martillos de acero colado al manganeso para la Trituradora II de fábrica Vallemí" – ID N° 349.036.-

Nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 057/18 de fecha 11/10/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR vuestra Firma,** el llamado a licitación de referencia, por el monto total de 500.368.680.- Gs. (Guaraníes quinientos millones trescientos sesenta y ocho mil seiscientos ochenta), IVA incluido, puesto que su oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC del proceso.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto I - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 057/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 101/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para agradecer su participación y saludarles.

Atentamente.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

RECIBIDO POR:

Firma:.....

Aclaración:...Karen mendoza..

Fecha:17 / 10 / 18 **Hora:**13:06

H.M.Z.C.